

INFORME DEL GERENTE

Milagro, 02 DE FEBRERO DEL 2014

SEÑORES

ACCIONISTAS DE COMERCIAL AGRO FARM CIA. LTDA.

MILAGRO

SEÑORES SOCIOS:

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE LA LEY EN EL CUMPLIMIENTO DE MIS OBLIGACIONES, EMITO LO SIGUIENTE:

DESPUES DE ANALIZAR EL INFORME DE BALANCE EN LO QUE RESPECTA AL AÑO FISCAL 2012 SE HA OBSERVADO QUE SE HA REALIZADO LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS NIFF Y REVISADO EL INFORME DEL PERITO LCDA. VICTORIA ZUÑIGA POTES EL MISMO QUE ARROJO CIFRAS CONSIDERABLES PARA APLICAR EN NUESTRO BALANCE EN LA CUENTA RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE NIFF Y REVALORIZACION DE ACTIVOS PARA QUE SEAN CONSIDERADOS EN EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012 COMO PARTE DEL CAPITAL SOCIAL DE NUESTRA EMPRESA, LO CUAL SE ESTA GESTIONANDO EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

ES TODO EN CUANTO PUEDO MANIFESTAR EN HONOR A LA VERDAD Y QUE ES LO QUE ME CONSTA.

MUY ATENTAMENTE,



MIGUEL ROSSIGNOLI A.

GERENTE